



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por 20 años, por

" La obtencion del resultado industrial postas o pletinas de hierro ó acero de formas adecuadas aplicables a la mas facil fabricacion de las herraduras del ganado caballar, mular y asnal " a favor de Don Francisco Lopez Cuader, residente en Madrid.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las herraduras utilizables para el ganado caballar, mular y asnal, se vienen construyendo desde tiempo inmemorial, de hierros perfilados, que, el comercio presenta bajo la forma de un paralelógramo rectángulo de diferentes largos y llamados vulgarmente por los profesionales cortadillos para herraje ó pletinas, cuyas piezas varian en sus dimensiones de ancho y grosor con arreglo y segun el tamaño de la herradura a construir.

Hoy se ha generalizado considerablemente el preparar el hierro para la construccion de herrajes del ganado, aprovechando generalmente materiales viejos procedentes del desguace de chapas y palastros de barcos, viguetas, angulos y calderas, ya que este material resulta mucho mas económico que el nuevo, pero ofrece la desventaja de ser mas difícil y costoso el trabajarlo debido a que resulta muy imperfecto el perfil y las aristas del cortadillo ó tireta, que son cortados por una máquina cortadora (cizalla) quedando siempre rebabas salientes y cortantes y superficies con concavidades, producidas muchas veces por las corrosiones del metal



viejo.

Por las razones antes expuestas puede facilmente comprenderse el gran trabajo que supone al obrero forjador dar una forma perfecta y adecuada a las clases de materiales mencionados hasta conseguir una herradura perfecta y bien formada.

Para conseguir obtener una herradura empleando los cortadillos ó pletinas conocidos hasta el dia es necesario darle la forma a fuerza de macho y martillo una vez que el hierro se caldea en la fragua, labor que resulta muy costosa para el fabricante y penosa y de un gran esfuerzo corporal para el obrero, sin que se consiga apesar de todo obtener una pieza completamente uniforme, de buen resultado y presentacion, sopena de que el trabajo sea mas rudo y se ejecute con un material elegido y de mayores dimensiones para obtener la medida y forma deseada en cada caso, lo que traerá consigo el encarecimiento de este articulo, con perjuicio para el consumidor.

Con las piezas objeto de la presente invencion y motivo de esta memoria, se consigue contrarestar las dificultades antes expuestas, toda vez que, debido a la especial y adecuada forma en que se presentan las postas ó pletinas de hierro ó acero, facilita la confeccion de la herradura, disminuye grandemente el trabajo y se evita el tener que estirar y adelgazar las partes de hierro necesarias para la obtencion de la misma, ya que estas piezas llevan hecho este trabajo de ante-mano. Tambien se obtiene una gran economia de combustible, bajo el punto de vista que para el forjado de las herraduras basta con dar a la pieza un solo calor en la fragua, en vez de sufrir varios como necesitan para el forjado las piezas hoy en uso.

Con el empleo de estas piezas se obtiene una economia de combustible, mayor produccion del obrero y por consiguiente mayor utilidad para el constructor y un gran abaratamiento del articulo, que redundará en beneficio del consumidor.

La construccion de la herradura resulta facilísima, pues basta ca-



lentar la pieza de la medida que se desee en la fragua y despues de efectuada esta operacion,curvarla para darle la forma por medio de presion ó auxiliado por un martillo,quedando terminada la herradura con solo esta operacion,ya que la pieza escogida será de la medida, tamaño y forma adecuada a las exigencias del casco de la caballeria que se haya de herrar,y llevarán ó no segun se desee las claveras ó agujeros para los clavos é irán señaladas cada una,con su medida y tipo correspondiente.

Estas piezas serán de la forma representada en el dibujo que se acompaña,el cual se describe a continuacion.

FIGURA 1ª Pieza,posta ó pletina vista de frente y provista de agujeros ó claveras,correspondiente y aplicable a la confeccion de una herradura mular de mano,la cual consta de partes paralelas y cónicas,llamadas lumbres y hombros las partes del centro,y los extremos ó partes cónicas,llamadas talones.

FIGURA 2ª Es la misma pieza anteriormente descrita,vista de canto,en la que se aprecian las partes centrales mas gruesas y los extremos adelgazados.

FIGURA 3ª Representa el perfil de la pieza en forma trapezoidal,cuyo fin es que al curvarse la pieza,y describir mayor circulo,la parte exterior estira mas que la inferior,quedando de esta forma del mismo grueso el perfil dela herradura por su parte exterior que por la interior,para lo cual se debe de curvar siempre la pieza dejando la parte mas gruesa al exterior,para que al estirar quede igual al grueso del semicirculo interior.

FIGURA 4ª Esta representada por una de las piezas curvada por su parte derecha,describiendo una media herradura,y sin curvar por la izquierda,al objeto de que pueda apreciarse lo facil de la construccion de la herradura completa,empleando las referidas piezas.

Las postas ó pletinas se construirán de todas las medidas,tamaños y formas adecuadas y convenientes a las exigencias que presenten



los cascos de las caballerías que se hayan de herrar, é irán provistas ó no de claveras ó agujeros para los clavos necesarios a la sujecion de la herradura al casco de la caballería, pudiendo emplearse para su fabricacion cualquiera de los procedimientos y materiales que actualmente se conocen para la fabricacion y construccion de herrajes.

Como anteriormente se ha dicho estas piezas variarán en dimensiones, conforme al tamaño y numero de la herradura a construir.

NOTA

La patente de invencion que se solicita recaerá pues, sobre las siguientes reivindicaciones.

- 1ª Sobre la obtencion del resultado industrial postas ó pletinas de hierro ó acero, de formas adecuadas, aplicables a la mas facil fabricacion de las herraduras; caracterizadas por su forma especial, que dá por resultado la obtencion de las herraduras con un mínimun de trabajo y de coste, con solo curvar esta pieza y sin necesidad de darle forma ni medidas.
- 2ª Sobre la obtencion y fabricacion de unas piezas de hierro ó acero segun la anterior reivindicacion, las cuales irán provistas ó no de claveras ó agujeros, para los clavos destinados a la sujecion de la herradura al casco del ganado, obtenidas por cualquiera de los procedimientos y con los materiales conocidos para la construccion de herrajes.
- 3ª Sobre las piezas, postas ó pletinas aplicables al uso especificado en las reivindicaciones 1ª y 2ª en distintos tamaños y tipos y segun las exigencias del ganado, caballar, mular y asnal, las cuales irán señaladas con las medidas correspondientes y necesarias a cada caso.
- 4ª Sobre " La obtencion del resultado industrial postas ó pletinas de hierro ó acero de formas adecuadas aplicables a la mas facil fabricacion de las herraduras del ganado caballar, mular y asnal "



Todo nuevo y de propia invencion y segun queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

M A D R I D 17. D E F E B R E R O D E 1925

P. A.

Francisco Alonso Torralba

PIEZAS ESPECIALES PARA LA FABRICACION DE HERRADURAS

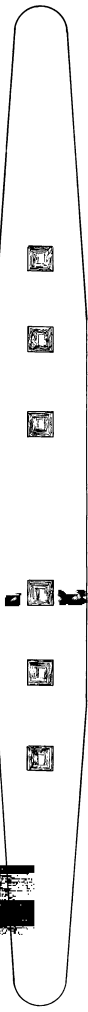
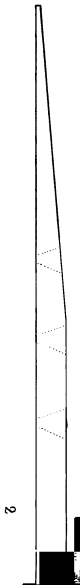


Fig. 1
VISTA POR SOTAVENTA



2
VISTA POR ESTIBOR

ESCALA VARIABLE



3
PARTE DEL HIERRO



4
SEMI-HERRADURA



Manuel de Ojeda de 1984
Donde se hizo la prueba

